



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022

Reunión extraordinaria y online del Consejo de Dirección del Departamento de Ciencias Históricas celebrada el 25 de octubre de 2022, a las 10:00 h en primera convocatoria y a las 10:15 h en segunda, presidida por el Director del Departamento, D. Gonzalo Cruz Andreotti, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de subvención a cargo de la partida de investigación a solicitud de Lorena Barco Cebrián.
2. Debate sobre la problemática de los espacios del Departamento.

Están presentes la Administrativa del Depto., M^a Ángeles Prieto y los Coordinadores/as de las distintas Áreas de Conocimiento: D. Víctor Jiménez Jáimez (Área de Prehistoria), D. Manuel Álvarez (Área de Historia Antigua), Dña. Lorena Barco (Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas), D. Ángel Galán (Área de Historia Medieval), Dña. Aurelia Martín (Área de Estudios de Asia Oriental), D. Francisco Machuca Prieto, representante del profesorado sin vinculación permanente y Dña. Elena Calvo como representante de alumnos/as

Excusan su asistencia: Dña. María José Berlanga (Área de Arqueología) y Dña. María José de la Torre (Área de Música).

1. Solicitud de ayuda para la edición de un libro en la Editorial Dyckinson a cargo de Dña. Lorena Barco, por un importe total de 1720€. Se solicita 858€. Presenta adecuadamente el dossier.

Se aprueba por unanimidad.

2. El Director presenta un informe con la ocupación actual de los espacios disponibles, y comenta que la asignación al Departamento actual de determinado número de despachos y su adscripción a los antiguos Deptos. (hoy Áreas de Conocimiento), son el resultado (a excepción de casos muy concretos) de una adscripción nominal de los antiguos Departamentos del año 85, atendiendo a los profesores/as que se encontraban entonces. A partir de ahí los espacios se han ido adaptando según las necesidades y, aunque es una competencia del Decanato y los espacios son de la Facultad, no de los individuos, la realidad es que actualmente la situación es insostenible para algunas Áreas, daos los muchos desajustes. Se inicia el debate donde el Director llama al consenso, dado lo sensible del problema. Francisco Machuca considera que el reparto de los espacios debería hacerse en función de la carga de trabajo del personal, y que habría que tener en cuenta que el Personal no vinculante suele tener una carga de trabajo más alta y, por el contrario, tiene los espacios más reducidos. Ángel Galán dice que demorar el problema no va a solucionar nada ya que los decanatos no quieren entrar en este asunto por lo conflictivo que es; el reparto que se hizo en 1985 ya



no tiene sentido y habría que llegar a acuerdos consensuados. Manuel Álvarez propone un reparto dinámico para que, según las necesidades, los/as profesores/as pueden trabajar de forma razonable. Lorena Barco reconoce el problema pero no considera que todos los espacios sean colectivos. Víctor Jiménez piensa que los despachos deberían ser individuales, aunque sean de pequeño tamaño, por lo que propone subdividir físicamente los espacios. Ángel Galán quiere que se le solicite formalmente al Decano el plano con los espacios que tendría el Departamento en el nuevo edificio. Se va a elaborar un documento con los espacios que actualmente tiene asignados el Departamento.

Termina la reunión a las 11:00 h de lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el VºBº del Director.

Málaga, a 25 de octubre de 2022

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

VºBº CRUZ
ANDREOTTI
GONZALO - DNI
25046383G

Firmado digitalmente
por CRUZ ANDREOTTI
GONZALO - DNI
25046383G
Fecha: 2023.02.20
13:15:16 +01'00'

Gonzalo Cruz Andreotti
Director del Departamento